

JUEVES, 9 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 87

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2013-5646 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Villasevil.*

Ante este Ayuntamiento, por doña Josefa Martínez García y don José Joaquín Barreda Cruz se ha presentado solicitud de autorización para la construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar en Villasevil, al sitio de El Suito, en la parcela nº 62 del polígono 12 (Referencia catastral 39078A012000620000Tw).

De conformidad con el artículo 116.1 b) de Ley 2/2001 de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico de Cantabria, reformado por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se somete el expediente a información pública por plazo de 15 días hábiles, constados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.C.

Santiurde de Toranzo, 4 de abril de 2013.

El alcalde-presidente,
Estanislao Fernández Ortiz.

2013/5646

CVE-2013-5646